

2
Ptas al mes.

HERALDO DE CASTELLÓN

Nú m. suelto
10
CÉNTIMOS

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR: JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO XLII OFICINAS SUSCRIPCIÓN Miércoles 4 de Febrero de 1931 IMPRENTA Apartado de Correos, 12 FRANQUEO
NÚMERO 12.673 Escritor Viciana, 14 DOS pesetas al mes de Temporada, Letra L Teléfono Urbano, 52 CONCERTADO

HOY HACE 25 AÑOS

En Vallitona se le dio para la escultura al pastor Lorenzo Serrano Expósito, resaltado grave y potente herido.

—Por el ministro de la Gobernación se resuelve el expediente de las elecciones municipales de Liria en contra de lo acordado por la Comisión provincial, anulando por consiguiente los amigos del diputado a Cortes por el distrito, don Vicente Santos.

—En el cuartel de San Francisco se creebra un Consejo de guerra, contra el soldado del regimiento de Omba Juan María Colas acusado de lesiones, defendiendo al procesado capitán señor Martínez Albueros.

—El comandante de Estado mayor y Secretario de este gobierno militar don José Miguel es destinado a la Escuela superior de Guerra.

—Por el gobierno civil se ordena girar una visita de inspección al Ayuntamiento de Castellón.

—Durante la noche última se desencadenó un furioso vendaval que causó grandes destrozos en los campos. En la capital también causó estragos, destruyendo todos los toldos de la plaza del mercado. En el mar reina también violento temporal. El filo es intenso.

—En Madrid se encuentra gravemente enfermo el expresidente del Congreso señor Romero Robledo.

Teatro Principal Alady? ¡Alady!

A la interrogación de los que desconocen a Alady contesta la admiración de los que saben que este formidable humorista que comparte con «Rampen» el petro de la carcajada, es la cosa más seria que se conoce en eso de hacer reír.

Alady, poco conocido en provincias, porque los públicos de Madrid no se avienen a soñarlo y así después de una temporada en Roma, realiza otra en Prince, cuando no presta su concurso a una revista en cualquier otro teatro, causará indudablemente sensación mundial por la noche en el Principal acompañado de 23 artistas que forman uno de los espectáculos de variedades de mayor solvencia artística. Y que hay verdadera expectación por conocerlo, lo demuestran los encargos que ya menudean en Castellón.

Si a CHOCOLATE DE EZQUERRA se arraza, no me convidas, no pagues el mal que me haces con tu hacienda y con tu vida

El invierno y Benicasim

Amigo lector: ¿No es verdad, que en la vida buscamos todos el bien y la felicidad? Y esa felicidad hay que hallarla. ¿Dónde? Entre la Naturaleza. Gozando de la Naturaleza haremos un bien a nuestro cuerpo que nos necesita salud y salud es fuerza, agilidad, alegría, optimismo. Y una persona sana, es feliz.

Me diréis: ¿Es que solo la salud da la felicidad? ¡Sí! Eso es mi respuesta. Ni los placeres, obsecos, ni el dinero mal gastado, ni la riqueza que se atesora con avaricia, ni las libaciones, pueden proporcionar una felicidad que aun aparentando que está basada sobre lo real y positivo, no es más que artificial y propensa a hundirse en el fango, en la decadencia y en la desgracia.

Salud, es vida y es felicidad. Y buscando la salud, muchos mortales emprenden largos viajes con ánimo y esperanza de encontrar paraísos apropiados en donde la Naturaleza les conceda esa gracia excepcional. Y es Niza y es Amberes y es Granada y son los piosos de Europa y los lagos de Berna, los puntos predilectos en esta estación invernal. Nuevas peregrinaciones al calor. Pues bien, Benicasim, el maravilloso rincón del «Mare Nostrum», os brinda el tesoro de su término, la riqueza de sus aguas y el encanto de su clima.

Porque Benicasim, es un lugar indubitablemente incomparable para el verano, indubitable e incomparable es para el invierno. El sol con sus rayos de fuego calienta este rincón de maravillosas concepciones y las montañas le abriga con amoroso y maternal abrazo. Y como eterna primavera se aspira la fragancia de los pinos o la brisa del mar; se vive con esa

NOTA ESCOLAR

Las Conclusiones de la Asamblea de Inspectores de 1.ª enseñanza

En la sesión de clausura de la Asamblea que acaba de celebrarse en Madrid los inspectores de 1.ª enseñanza, se aprobaron las siguientes Conclusiones:

Que cada maestro no tenga más de cincuenta alumnos, a fin de que la enseñanza sea todo lo práctica y eficaz que es de desear.

Que se creen nuevas escuelas, para lo cual el Estado debe dedicar las cantidades necesarias, aun que sea preciso disminuir otros gastos de los presupuestos.

Declarar insignificante el número de inspectores existentes en la actualidad toda vez que, si la inspección ha de dar el resultado apetecido, cada uno de ellos no debe tener a su cargo más de cien escuelas.

Procurar que se dedique a la escuela rural toda la atención que requiere y merezca tan interesante aspecto de la enseñanza.

Mejorar los sistemas de enseñanza, haciéndolos menos numéricos y más prácticos.

Reconocer la necesidad de construir 25.000 escuelas, lo cual supone para el Estado un gasto de 250 millones de pesetas. Al efecto, éste debe dar facilidades a los ayuntamientos para la construcción de dichas escuelas, dedicando durante diez años 25 millones anuales para subvencionar a aquéllas.

Hacer efectivo el certificado de primera enseñanza.

Crear la inspección médico-escolar.

Defender el idioma español fuera de las fronteras de España.

Hacer efectivo el derecho del niño a educación integral.

Reformar las escuelas normales de modo que los estudios contribuyan a la mayor cultura científica del maestro.

Que el sueldo mínimo de éstos sea de 4.000 pesetas, pudiendo llegar hasta el 15.000; como en los demás cargos dependientes del Estado.

Adherirse a la petición de la medalla de oro del Trabajo a favor del maestro de la provincia de Barcelona don Manuel Borrás.

Adherirse asimismo al homenaje que los maestros van a dedicar a don Jacinto Benavente, y también a la petición del premio Nobel de literatura a favor del señor Menéndez Pidal.

Estimando que los traslados han sido un procedimiento arbitrario que altera y perjudica a los servicios, se pide que los inspectores así trasladados vuelvan a sus primitivos destinos, y los nombrados extrarreglamentariamente se reincorporen a su nombramiento satisfaciendo el Estado los gastos que esto ocasione, o en su defecto, que los satisfaga la misma Asociación de Inspectores, y que a la primera reunión de Cortes se lleve un proyecto de ley restableciendo la inamovilidad, y, por último, que el sueldo mínimo de ingreso en el escalafón de inspectores sea de seis mil pesetas.

NOTA COMERCIAL

Normas para el embarque de la naranja

Leemos en ABC:

«No habiendo llegado a un acuerdo los interesados en el negocio naranjero para suspender las embarques durante una quincena, con objeto de elevar los precios de las piezas extranjeras y conocer exactamente los daños que las bajas temperaturas de mediados de este mes causaron en los hurtos de Levante, la Junta Central Naranjera de Valencia, constituida por técnicos, cosecheros y exportadores, ha dictaminado, por lo que se refiere a la condición de la naranja, que «se considere actualmente como naranja helada la que presente en su interior un gran número de puntos blancos helados y la que manifieste claramente pérdida de zumo». Este tipo de naranja no puede embarcarse en absoluto. El límite máximo de tolerancia se fija por esta Junta en un 15 por 100 de naranja que presente muy pocos puntos blancos helados en su interior y que no acuse ninguna pérdida de peso.»

Pinceladas

Al margen del fútbol

El viciatillo norte, sutil y traicionero, que recrudesciendo algunas dolencias crónicas, acentúa el carácter liquidador de la estación invernal, ha servido también para que muchos se den aires de suficiencia al ver confirmados sus vaticinios. Ahora, que la cosa no tiene grandes riesgos: ¿Empieza a caer esa agua menuda, entre erballo y nieve? pues es que en la parte alta de la provincia está nevando y lógicamente hay que suponer que enseguida, cuando termine la nevada, soplará el Norte, al desequilibrarse la temperatura entre el monte y el litoral. Se lanza el pronóstico. ¿Qué se acierte? bien; que no ocurre nada de lo dicho... pues tan conformes. ¿Se ha suicidado acaso «Karsj» y otros profetas del fútbol por sus continuos desaciertos?

No rompamos nuestro propósito de abstenernos—ahora eso está de moda—de tratar del fútbol, dejando íntegra esta materia a los redactores deportivos, si nos ocupamos de lo que ocurre alrededor del field, por eso hacemos presente nuestra extrañeza un tanto dolorida, ante las precauciones extraordinarias que se adoptan en todos los partidos que se celebran en el Sequiol, de algún tiempo a esta parte. Bien que concuerda toda la fuerza pública que se considera necesaria, pero que ésta se distribuya entre el público, como si éste fuese de lo más peligroso, implica un desconocimiento grande de nuestra idiosincrasia y nos pone en evidencia ante los forasteros que acuden a los partidos.

¿Es que alguna vez se ha lynchado aquí a un árbitro?

¿Se ha apedreado acaso aquí a los equipos forasteros?

El público de Castellón mareado que promueve forasteros de él, que había ganado el campeonato de públicos y mientras no se adopten en todos los campos las precauciones extraordinarias que aquí, resulta injusto hacernos aparecer por ellos peores de lo que somos. Que tantas veces hemos visto en el Sequiol aplaudir a los forasteros y exigir a los de casa bastante más de la cuenta.

Indudablemente el fútbol es una cosa seria, tan seria que su Reglamento es intrínsecamente y se presta a distantes interpretaciones que dan lugar a las broncas que han de oír los referentes, a los que algún colega llamó, los nazereros del pito.

Quizás por nuestro desconocimiento de dicho Reglamento y de la quinta esencia de la ciencia del fútbol, de la que, otros parecen estar en posesión, se nos ocurre que debiera simplificarse dicho Reglamento, restándole a la apreciación de los árbitros muchas incidencias.

El ofide, que fué modificado, luego no es intangible, podría desaparecer, con lo que se evitaría

la anulación de tantos por si existió o dejó de existir y como las reglas de juego son convencionales e iguales para los dos bandos, nadie saldría perjudicado por ello. No ignora que para muchos científicos acabo de decir una blasfemia.

Otra regla que podría establecerse es la de que cuando un jugador lesione, aunque sea involuntariamente, a otro del equipo contrario, se retire del campo; hasta que aparezca en él el lesionado, con lo que sin duda se evitarían muchas caricias y lesiones casuales.

Ticio.

Asociación Castellonense de Caridad

PARTE DIARIO del COMEDOR

Comida de ayer—Olla valenciana

Servida en Raciones

A inscriptos	90
» no idem	10
» transeúntes	16
» 14 niños, media ración	7
Total	123

Cena de ayer—Fideos con bacalao

Servida en Raciones

A inscriptos	74
» no idem	10
» transeúntes	13
» 12 niños media ración	6
Total	103

NOTA MILITAR

Un caso de reclutamiento

Por Real Orden se ha dispuesto:

«Vista la consulta formulada a este ministerio por el Capitán General de la 5.ª Región acerca de si una hija natural de madre, legalmente reconocida, debe ser considerada como hermana en unión de otros hijos legítimos de matrimonio existente para los efectos de reducción de la cuota militar que señala el artículo 403 del vigente reglamento de Reclutamiento, teniendo en cuenta los derechos y deberes que con arreglo al Código civil tienen los hijos naturales reconocidos.

El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Ejército y Marina, se ha servido resolver que para los indicados efectos los hijos naturales reconocidos deben ser tenidos en cuenta tan sólo en el caso de que en oportuno expediente se acredite que viven o han vivido hasta su mayoría de edad o toma de estado en compañía o a expensas del padre o madre que los reconoció, y que a la vez lo sea de los hijos legítimos que con ellos hayan de computarse para completar el número de hermanos exigidos en el citado artículo 43 para obtener la reducción en la cuota militar que deben satisfacer.»

DESPUES de la GRIPE

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída

Si quereis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

Hipofosfitos Salud

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Cerca de medio siglo de éxito creciente

Un nuevo y sensacional aparato!

3 instrumentos en uno!

La nueva Electrola N.º 57 de «La Voz de su Amc» para 1931, ha venido a revolucionar el mercado con sus innovaciones. Es al mismo tiempo que Gramola aparato de Radio y además por medio de un dispositivo especial puede impresionar discos en su casa

DE TONALIDAD POTENTE Y SIN DISTORSIONES Y CON REGULADOR DE MATICES TONALES

Como Radio, es de circuitos sintonizados con cuatro Radiotones de rejilla blindada. De gran sensibilidad y selectividad, y la sintonización es en línea recta, controlada con un solo mando

La Senyera, Colón, 42

CAMIONES

REPUBLIC

de 1 a 7 toneladas

Venta al contado y a plazos

Equipados con neumáticos INDIA

Neumáticos INDIA Superior al mejor

Antes de hacer sus compras visítenos

Representante para Castellón y provincia

Service Motor Garage

Avenida Dr. Clará, n.º 17, (junto al Hospital)

CASA FOLCH

González Chermá, número 52
(Frente al Cine Royal)

Solamente los 28 días de Febrero y con el fin de beneficiar a mi numerosa clientela y al público en general, pongo a la venta infinidad de artículos de esta temporada a precios increíbles; entre ellos figuran el Satén Ideal seda para abrigo de 140 centímetros ancho, de 30 Ptas. a 10 metro y el Tricot Terciopelo seda de 110 centímetros ancho, de 30 Ptas. a 10 metro; Sábanas, Mantelerías, Juegos cama, Colchas seda y algodón, pafñelos y otros artículos muy convenientes que verá usted si se toma la molestia de visitarme

Esta casa, por su seriedad, no tiene por costumbre anunciar saldos inverosímiles, pues le demostraré en su presencia que en realidad solo ofrezco verdaderas GANGAS
Aproveche usted esta oferta, pues solo la obtendrá en los 28 días de Febrero

Teatro Principal

PARA MAÑANA
A las 9 45 noche

EXTRAORDINARIO DEBUT

Alady (El ganso del hongo)
ALADY Ballet
8 Aladys Girls 8
El más formidable espectáculo de la temporada

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(Servicio de la noche y madrugada)
Madrid 4 de Enero.

El Tribunal de actas protestadas

La «Gaceta» publica el real decreto-ley disponiendo se proceda a la constitución del Tribunal de actas protestadas.

En el preámbulo se dice que este organismo prestó un servicio inmenso en nuestras costumbres políticas, a pesar de sus inevitables deficiencias. Por ello el Gobierno, que desea dotar el país de un Parlamento rodeado de los máximos prestigios, dispone la inmediata constitución del referido tribunal, inhibiéndose en absoluto respecto de su formación.

En la parte dispositiva se ordena la constitución del Tribunal en la forma que establece el artículo 53 de la ley electoral de ocho de Agosto de 1907. Si una vez iniciada su actuación creyera conveniente aumentar el número de vocales, podrá hacerlo en la cuantía que estime preciso.

Además de las facultades que le otorga la ley electoral, el Tribunal de actas gozará también en las próximas elecciones, de la facultad por tramitación sumaria las reclamaciones que se produzcan o se hallen pendientes contra nombramientos de alcaldes o tenientes de alcaldes realizados por Ayuntamientos, y sobre la destitución de los mismos.

Igualmente se autoriza al Tribunal para que, con la urgencia que el caso requiere, se dicten las medidas procesales indispensables para la presentación de recursos y tramitación de los mismos como garantía de la intervención de las partes interesadas en la sustanciación de reclamaciones.

Todos los centros oficiales que dependan del Estado, provincia o municipio quedan obligados al cumplimiento, sin demora y sin escrupulos de las órdenes que reciban del Tribunal de actas protestadas, realizando las diligencias que se les encomiende. El Tribunal dará cuenta al presidente del Consejo de cualquier resistencia que encuentre.

Se derogan todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de este Real decreto-ley.

Treinta días de vacaciones extraordinarias

La «Gaceta» de hoy publica una real orden de Instrucción concediendo vacaciones extraordinarias de treinta días a todas las Universidades.

Berenguer asegura que habrá Consejo mañana

El general Berenguer se encontraba anoche mejorado.

Recibió a los ministros de Estado, Economía, Fomento y Gracia y Justicia.

Este fue preguntado al salir si se había constituido el Tribunal de Actas, y contestó negativamente, añadiendo que lo había publicado ayer la «Gaceta», y hoy el Tribunal hará las designaciones correspondientes, y comenzará a actuar esta tarde, mañana o pasado.

El general Berenguer, hablando de la abstención acordada por los socialistas, ha manifestado que lo lamentaba, porque precisamente entraba en los propósitos del Gobierno llevar a las Cortes la obra social de la Dictadura, para revivirla y que empezara a regir definitivamente.

Terminó diciendo que a las cinco y media de la tarde, poco a lo que se ha dicho, se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de Ejército.

El levantamiento del estado de guerra y de la censura

Aunque los periodistas se esforzaron por conocer la fecha exacta del levantamiento del estado de guerra y de la supresión de la censura, no lo consiguieron.

Según dijo un ministro, la fecha carece de interés, ya que de un modo concluyente puede decirse que el domingo próximo estarán adoptadas ambas determinaciones y restablecidas las garantías constitucionales.

El capitán general de esta región ha insistido en que cree que del domingo al lunes se levantará

el estado de guerra y la censura de prensa.

Zaragoza.—Ayer se publicó el Bando levantando el estado de guerra.

La sustitución de los alcaldes

El ministro de la Gobernación ha enviado una circular a los gobernadores para que el sábado queden constituidos totalmente los Ayuntamientos, con sus nuevos alcaldes porque el lunes comienza el periodo electoral.

Se comentan mucho en los círculos políticos de Madrid los artículos de «La Veu de Catalunya» mostrando satisfacción por las garantías electorales acordadas por el gobierno.

Hablar ahora de retraimiento y abstención constituye, según el periódico del señor Cambó, una obra negativa y destructora en el orden democrático.

Después del fracaso del movimiento de Diciembre, abstenerse no significa más que miedo a ponerse en contacto con el cuerpo electoral.

Un artículo interesante

Un periódico de la noche de Madrid dice:

«El pasado domingo iniciáronse los rumores que quizá tomen mayor volumen al llegar al público la noticia de la suspensión del Consejo de ministros que había de celebrarse mañana y también la posible suspensión del que presidido por el rey se anuncia para el jueves en Palacio.

Ambos Consejos quedan suprimidos del calendario político solo por la enfermedad del presidente, que sin ser grave, por su índole hace imposible que pueda moverse el general Berenguer de su alcoba.

Empujados por el rumor hemos llegado hasta las antecámaras y algunos ardetes pasapases, de nuestra visita sacamos la impresión de la firme voluntad del gobierno de celebrar las elecciones en la fecha fijada.

Alguna actitud despertó nuestra curiosidad; pero en general el gobierno se dispone a preguntar a las urnas qué es lo que pasa en los rodiles de España.

La nota política de hoy fue la de que se va a las elecciones—con los que a ellas vayan—y que nada ha impulsado el optimismo del gobierno, quien considera como un compromiso de honor reunir el Parlamento.

Preguntados por nosotros—a los que pueden saberlo—si se pondrá alguna dificultad la firma de los pertinentes decretos, se nos contestó que ello lo llevaban en perfecto acuerdo don Alfonso y el presidente, y el referendado se verificará en el momento oportuno, ni un minuto después.

Y todo esto lector, lo contamos sin que nuestra pluma ponga una palabra de más por su cuenta.»

La Asamblea de los padres de familia

Hoy se celebrará una Asamblea, convocada por la Acción de padres de familia, para tratar de la situación planteada por el cierre de la Universidad.

SERVICIO ESPECIAL

Desde Burriana

Crónica de las fiestas

El partido de fútbol de ayer tarde terminó con el resultado siguiente:

S. D. Burriana, 3.
C. D. Castellón, 1.

Lo despreciable del tiempo antes de empezar, restó mucho público al campo de Hortolana y fié una lástima.

Después de las cinco y media salió la procesión, que fue muy brillante, pero más corta que ningún año. Delante iba la Sección Juvenil de la Cruz Roja, completamente uniformada con su banda de tambores.

Actuó de preste el cura ecónomo, quien llevaba la reliquia del Santo, presidiendo el Ayuntamiento en corporación, con el alcalde

señor Soler, Juez municipal señor Moros y tenientes de la guardia civil y de ca abinerse señores N-vati y Molina, respectivamente.

Cerraba el religioso cortejo la Banda municipal de música.

Al cruzar por la plaza se disparó una gran traca.

El castillo de fuegos artificiales quemado anoche, fue muy bonito, recibiendo muchos aplausos su corifeo, el pirotécnico Antonio Caballer, de Moncada.

Anoche también se llenaron todos los espectáculos de la feria y los clubes.

El mayor llenazo fue el del Circo Cortés, en el que actuó una notable y numerosa compañía, destacándose en él, diez esculturales y bellísimas muchachas y además el gracioso tonto Barrera.

En la función de Requiem, esta mañana en la parroquia, ha predicado el coadjutor de la misma don Ramón Arana. A este acto también ha asistido el Ayuntamiento en Corporación.

El programa de festejos ha sido suprimido las dos noches de cinematógrafo público, y ahora lo que queda por hacer todo son serenatas en la feria por las dos músicas de la localidad y la cordá, que se celebrará el sábado.

Hoy ha llegado a Burriana, nuestro paisano el laureado violinista Abelardo Mus, quien tomará parte en el gran concierto que mañana la noche dará la Orquesta Clásica de Madrid, dirigida por don Arturo Saco del Valle.

Señal.

Información facilitada por el Banco de Castellón.

Conferencias telefónicas

(SERVICIO TELEFONICO DE TRES A SIETE DE LA TARDE)

Madrid, 4 Febrero.

Un discurso de Melquíades Álvarez

Un periódico dice que el mismo día que se publique el decreto de convocatoria de elecciones, pronunciará don Melquíades Álvarez un discurso en el teatro de la Comedia, sobre el tema de abstencionismo.

Este discurso, es el que dicho señor iba a pronunciar en Oviedo y que fue suspendido.

Noticia inexacta

No es cierto que el hijo del jefe del Gobierno, el teniente de navío don Dámaso Berenguer, presente su candidatura por el distrito de Albuñol (Granada).

Lo que dice «La Nación»

«La Nación» dice: Por las noticias que se comunican de abstención, empezamos a creer que se trata de una sañeza política, de muy viejo régimen.

Algunos de los más calificados como abstencionistas han hecho saber a sus partidarios que se debe seguir los preparativos electorales, por si a última hora conviene cambiar de actitud.

Esta aviso quiere decir que se prepara una bonita sorpresa, que podría tener dos aspectos: la posibilidad a última hora los candidatos que se corrien creyendo en la abstención de sus contrarios y la del precio político que pretenden poner a la rectificación de su actitud los abstencionistas.

Termina el referido periódico diciendo: Vale la pena de estar prevenidos.

Los reformistas

Mañana se reunirá en el domicilio de don Melquíades Álvarez la junta magna del partido reformista.

El principal objeto de la asamblea es el de comunicar a los reunidos el acuerdo adoptado por los constitucionales y trazar la conducta a seguir en cuanto se restablezcan las garantías constitucionales.

Desde luego, don Melquíades Álvarez hablará en dos mitines, uno que se celebrará en Madrid y otro más tarde en Oviedo.

Hemos preguntado acerca del alcance de la reunión a don Melquíades Álvarez, el cual manifestó que, efectivamente, se celebrará el jueves en su domicilio, pero que no tiene ninguna importancia, porque es frecuente que se reúnan.

Confirmó que en la reunión se

Los mercados de la naranja

El de París.

Informaciones de la Unión Fructera Española en Francia.

Cursos de los días 31 de Enero y 1 de Febrero de 1931.

Naranjas: 170 a 190 francos los 100 kilos.

Naranjas extra: 200 a 220 francos los 100 kilos.

Sanguineas colorada doble fin: 250 a 280 francos los 100 kilos.

Sanguineas de tierra: 200 a 220 francos los 100 kilos.

Se puede dar por terminada la temporada de mandarinas.

Buena venta de fruta sana.

Venta nula de fruta helada.

Centro Regulador de Operaciones de Cambios

MADRID

Ultimas noticias del día 4 de Febrero de 1931:

	Mínima	Máxima
Francos	38'85	
Libras esterlinas	48'10	
Francos S	191'30	
Liras	51'85	
Dollars	9'90	
Francos B	27'58	
Florines	3'98	
Reichsmark	2'355	

Información facilitada por el Banco de Castellón.

Señal.

Información facilitada por el Banco de Castellón.

Señal.

Información facilitada por el Banco de Castellón.

Señal.

Información facilitada por el Banco de Castellón.

Señal.

Información facilitada por el Banco de Castellón.

Señal.

Información facilitada por el Banco de Castellón.

Señal.

Información facilitada por el Banco de Castellón.

Señal.

Información facilitada por el Banco de Castellón.

Por jugar a los prohibidos.

El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al dueño de un bar establecido en la calle de Pedro IV, por permitir que se jugará en dicho establecimiento a los prohibidos.

Atropello.

Un tren de la línea de Monseñor, arrolló esta mañana a un operario llamado Martín Gil, causándole graves lesiones.

Fue trasladado al Hospital Clínico, donde quedó para atender a su curación.

La escuadra inglesa.

Esta mañana ha zarpado del puerto la división de la escuadra inglesa que ha permanecido varios días en estas aguas.

La salida de los buques de guerra ha sido presenciada por numeroso público.

Frio y nieve.

Desde ayer hace un frío intensísimo.

Durante la pasada noche nevó a intervalos.

Esta mañana aparecieron cubiertas de nieve las montañas de Montjuich y el Tibidabo.

Al cerrar

La sesión del pleno

Preside el primer teniente alcalde don Manuel Peláez. Asisten 19 concejales.

Después de leer el señor Betoer el oficio dando cuenta del nombramiento de alcalde, el señor Peláez hace el parricidio del alcalde saliente don Manuel Breva, diciendo que ha sido un caballero y un amigo, no registrado en la más mínima diferencia entre el y sus compañeros.

Después de leer el señor Betoer el oficio dando cuenta del nombramiento de alcalde, el señor Peláez hace el parricidio del alcalde saliente don Manuel Breva, diciendo que ha sido un caballero y un amigo, no registrado en la más mínima diferencia entre el y sus compañeros.

Después de leer el señor Betoer el oficio dando cuenta del nombramiento de alcalde, el señor Peláez hace el parricidio del alcalde saliente don Manuel Breva, diciendo que ha sido un caballero y un amigo, no registrado en la más mínima diferencia entre el y sus compañeros.

Después de leer el señor Betoer el oficio dando cuenta del nombramiento de alcalde, el señor Peláez hace el parricidio del alcalde saliente don Manuel Breva, diciendo que ha sido un caballero y un amigo, no registrado en la más mínima diferencia entre el y sus compañeros.

Después de leer el señor Betoer el oficio dando cuenta del nombramiento de alcalde, el señor Peláez hace el parricidio del alcalde saliente don Manuel Breva, diciendo que ha sido un caballero y un amigo, no registrado en la más mínima diferencia entre el y sus compañeros.

Después de leer el señor Betoer el oficio dando cuenta del nombramiento de alcalde, el señor Peláez hace el parricidio del alcalde saliente don Manuel Breva, diciendo que ha sido un caballero y un amigo, no registrado en la más mínima diferencia entre el y sus compañeros.

Después de leer el señor Betoer el oficio dando cuenta del nombramiento de alcalde, el señor Peláez hace el parricidio del alcalde saliente don Manuel Breva, diciendo que ha sido un caballero y un amigo, no registrado en la más mínima diferencia entre el y sus compañeros.

Después de leer el señor Betoer el oficio dando cuenta del nombramiento de alcalde, el señor Peláez hace el parricidio del alcalde saliente don Manuel Breva, diciendo que ha sido un caballero y un amigo, no registrado en la más mínima diferencia entre el y sus compañeros.

Después de leer el señor Betoer el oficio dando cuenta del nombramiento de alcalde, el señor Peláez hace el parricidio del alcalde saliente don Manuel Breva, diciendo que ha sido un caballero y un amigo, no registrado en la más mínima diferencia entre el y sus compañeros.

Después de leer el señor Betoer el oficio dando cuenta del nombramiento de alcalde, el señor Peláez hace el parricidio del alcalde saliente don Manuel Breva, diciendo que ha sido un caballero y un amigo, no registrado en la más mínima diferencia entre el y sus compañeros.

Después de leer el señor Betoer el oficio dando cuenta del nombramiento de alcalde, el señor Peláez hace el parricidio del alcalde saliente don Manuel Breva, diciendo que ha sido un caballero y un amigo, no registrado en la más mínima diferencia entre el y sus compañeros.

Después de leer el señor Betoer el oficio dando cuenta del nombramiento de alcalde, el señor Peláez hace el parricidio del alcalde saliente don Manuel Breva, diciendo que ha sido un caballero y un amigo, no registrado en la más mínima diferencia entre el y sus compañeros.

Después de leer el señor Betoer el oficio dando cuenta del nombramiento de alcalde, el señor Peláez hace el parricidio del alcalde saliente don Manuel Breva, diciendo que ha sido un caballero y un amigo, no registrado en la más mínima diferencia entre el y sus compañeros.

Después de leer el señor Betoer el oficio dando cuenta del nombramiento de alcalde, el señor Peláez hace el parricidio del alcalde saliente don Manuel Breva, diciendo que ha sido un caballero y un amigo, no registrado en la más mínima diferencia entre el y sus compañeros.

Después de leer el señor Betoer el oficio dando cuenta del nombramiento de alcalde, el señor Peláez hace el parricidio del alcalde saliente don Manuel Breva, diciendo que ha sido un caballero y un amigo, no registrado en la más mínima diferencia entre el y sus compañeros.

“Aurora,”

Compañía Anónima de Seguros

Soledad Española fundada el año 1900

Seguros contra Incendios y de Vida

SUBDIRECTOR DE CASTELLÓN

D. Adrián Grijalbo

Salmerón, 62





¡Agricultores!

Abonad con NITRO-CAL-AMON (Nitrato-Greda) de gran resultado en los plantones de naranjo.-Folletos con instrucciones gratis

SOCIEDAD ANÓNIMA AZAMÓN, Arlabán, 7. - MADRID

AGENCIA: Félix Roig Morelló, Mayor, 40 - CASTELLÓN

Débiles Elixir Callol

que da Vida y Juventud

Eros de Vinaroz

El mercado.
Durante la semana pasada se han cotizado los mismos precios en el mercado, que la anterior. Nuevo cancel.

Para cubrir la vacante de concejal por fallecimiento de don Andrés Ronchera ha sido nombrado por el señor gobernador don Julio Chilla Saura, mayor contribuyente. Enhorabuena.
El descanso dominical.

El señor alcalde ha invitado al comercio a la fiel observación del descanso dominical. Medida que se cumple ya, y que nosotros aplaudimos.
Adjudicación.

Se ha adjudicado la recogida de basuras, como único postor, a Agustía Esteller, por el tipo de 2.100 pesetas anuales.
Nuevo municipal.

Ha sido nombrado guardia municipal Domingo Gerada Puchal. Las sacras.

En la última sesión, la Comisión Municipal Permanente acordó la construcción de aceras en la plaza de San Telmo, calle del Convento, y desde de la Avenida de Colón, a través de la calle del Ángel hasta el domicilio de don Eduardo Torres.

Asimismo se acordó construir una pasarela en la desembocadura del Barranco, a fin de facilitar el tránsito en los días de lluvias.

Nuestro aplauso por las referidas mejoras.
(De Heraldo de Vinaroz).

Libros, revistas y periódicos

Regalo a nuestras lectoras

«La Mujer en su casa» revista mensual de labores, modas, trabajos artísticos, etc., regala preciosas labor dibujada empezada, y con los materiales necesarios para terminarla a nuestras lectoras, que antes del 25 de Febrero, se suscriban por todo el año 1931 a cualquier de las cuatro ediciones que publica. Este regalo es incomparable con cualquiera otro de los que ofrece.

Precios de suscripción: Primera edición (sin labores), 10 pesetas; segunda, (con labor en Enero, Mayo y Septiembre), 17 pesetas; tercera, (con labor en Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre), 24 pesetas; y cuarta edición (con labor todas las meses), 38 pesetas.

La orden de suscripción es imprescindible enviarse acompañada de este sello a la Editorial Bailly-Ballière, Núñez de Balboa, 21 Madrid, remitiendo el mismo tiempo el importe de la edición elegida por giro postal o en sellos de Correo hasta de una peseta.

«La Mujer en su casa» repartirá como suplemento con los números de Enero, Abril, Julio y Septiembre, cuatro hermosas láminas, en las que se reproducen en su colorido natural los más bonitos modelos de labores. No dejéis de suscribirse por todo el año 1931 a «La Mujer en su casa» y recibiréis de regalo una preciosa labor.

Aviso

A los suscriptores de «La Mujer en su casa»

Los que deseen suscribirse por meses:
Hogar y La Moda, Lecturas y Labores... 2 50
Hogar y La Moda y Lecturas 2'00
Hogar y La Moda y Labores 1'50
Lecturas y Labores... 1'50
Hogar y La Moda... 1'00
Filas Selectas... 1'25
«Algo», ejemplar... 0 50
Calle Temprado, letra C. Castellón

Deportes

Fútbol

Los mandamientos de la ley del fútbol son diez.

El primero, amar al árbitro sobre todas las cosas.

El segundo, no jurar aunque te dé un penalty en vano.

El tercero, sacrificar las Directivas.

El cuarto, honrar al entrenador.

El quinto, no driblar.

El sexto, no apuntar a las canchillas.

El séptimo, no huir.

El octavo, no levantar falsos finta ni egredir.

El noveno, no desear la derrota de tu prójimo.

El décimo, no codiciar los tantos ajenos. — Halp.

De Vinaroz

Vinaroz F. C., 5.

Dertusa F. C., 1.

En el campo de la Estación y con una entrada floja debido al mal tiempo reinante, se celebró el encuentro de campeonato entre tortosinos y vinarocenses.

Con un retraso de 30 minutos sobre la hora anunciada, el señor Urgel, que sustituye a Chirri Canivell, ordena el comienzo del match; las primeras escapadas van a cargo de los locales, que juegan favorecidos por sol y viento.

El Vinaroz en este tiempo, marcó dos tantos por ninguno sus contrarios, el primero fue obra de Baila, rematando un saque del meta forastero, el segundo corrió a cargo de Ayza II, el cual disparó raso y equinado.

Durante el descanso era creencia general, que el Dertusa con el factor viento a su favor, marcaría los goals necesarios para llevarse los dos puntos; pero nos salió un Vinaroz desconocido, todos sus jugadores ponían el máximo de entusiasmo, dando al traste con los pronósticos antedichos, incluso la frialdad y lentitud de Lores, se trocaron con un entusiasmo y rapidez en el poco característico.

Empezó el segundo tiempo y con él, la exhibición de los albiazules, que se apuntaron 3 tantos más 1 de sus contrarios; el tercero lo marcó en una melée Lores, el cuarto Torres a un pase de Fontes, y seguidamente se apuntaron los dertusenses el goal del honor, en un free k que sacó Scerra II; poco después se apunta el quinto el Vinaroz, el cual coincide con el refrián que dice: No hay quinto malo. Baila despierta largo y se apodera del balón Lores, que después de salvar toda clase de obstáculos, dispara un cañonazo a 20 metros que se cuela raso y agolado en el «filatón».

Y sin más digos de mención

finó uno de los mejores partidos que ha jugado el Vinaroz en el presente Torneo.

Del conjunto del Vinaroz desentaron, su ala derecha, en la cual sus dos componentes están poco dados para partidos de tal envergadura.

Los vencedores formaron así: Albiol; Ayza I, Guillér; Llaser, Baila, Rodé; Ayza II, Forner, Lores, Torres y Fontes. — A. C. Campeonato comarcal.

En los partidos de campeonato comarcal de fútbol, jugados el domingo los resultados fueron los siguientes:

Bonicarló, 2—Cervantes, 1
Amposta, 3—Santa Bárbara, 1.
Los partidos entre el Roquetes y Alcanar, lo mismo que el Jesús y Uldecone, se suspendieron a causa del fuerte viento reinante dicho día.

En la Audiencia

Juicio suspendido

Por enfermedad de uno de los señores Magistrados se suspendió ayer el juicio que había de celebrarse contra el vecino de Alcalá de Chivert Mariano Vinuesa Esteller, en el que habían de intervenir los señores Brova y Aregnés.

Incidente

Se ha celebrado hoy la visita del incidente de apelación promovido por don Alvaro Pascual Leone, informando el propio interesado.

Día Religioso

Santos de mañana

Santa Agueda, virgen, mártir; Santos Isidoro, mártir; Avito de Viena, Genuino, Albino, obispos; Felipe de Jesús, primer mártir mejicano en el Japón.

El Oficio y la Misa son de Santa Agueda, con rito doble y color encarnado.

Día Civil

NACIMIENTOS

Natividad Artero Personat, Clement, 49.
Gasper Pastor Torrent, Sol y Ortege, 7.

DEFUNCIONES

Vicente Martínez Santamaría, 64 años, R. Mijares, 5.

MATRIMONIOS

Juan Durá Salvador con María Pedilla Calateyud.
Manuel Castillo Lino con Consuelo Pastor Tárrega.
Joaquín Mon Dolz con Pilar Erdozain Lacort.

Agencia de Negocios

— DE —

Enrique Gimeno

R. Zorrillo, 28—Castellón

AGUA DE BENASAL Nuevo taller de cerrajería

SE VENDE

Casa Nelo

Construcción de Armaduras de Hierro

— Y —

Viuda de David Sempere

Dicho taller recomienda a los señores contratistas de obras soliten precios para el montaje de armaduras en dicho ramo.

Ronda de la Magdalena, núm. 17.—CASTELLÓN

El AS de los camiones de 2 a 7 toneladas



Equipados con motor «PONTIAC» y «BUICK» de 6 cilindros
Neumáticos GENERAL
Concesionario en Castellón y provincia

Cristóbal Nebot Vallis
HERRERO, 27

Vendo

Per recetitar local, líquido a muy buen precio coches y camiones de varias marcas en buen estado de funcionamiento.
Para verlos y tratar, Herrero 10, de 9 a 1 y de 3 a 5 de la tarde.

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO



y de los INTESTINOS

MALAS DIGESTIONES, VÓMITOS, DOLOR DE ESTÓMAGO, INAPETENCIA, DIARREAS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO,

se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

potente tónico digestivo que triunfa siempre

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

NO DEJE USTED DE VISITAR ESTA CASA

¡Cazadores!.....

LA NUEVA ARMERÍA

—DE—

Francisco López del Castillo

situada en la Plaza del Rey Don Jaime, número 9, ofrece al público, a la par que el establecimiento, un gran surtido de armas de caza, con sus correspondientes municiones y accesorios

SE REPARAN TODA CLASE DE ARMAS

Visita la nueva armería y os convenceréis de sus precios

Compañía naviera Ibarra y C.

y Transmediterránea en combinación

Servicio fijo mensual entre el Norte de España, Sur y Mediterráneo

Informes: D. Vicente Navarro Pastor, Pl y Margall, 8.
Sucesor de Sebastián Roca, Gasset, 6
Sucesor de Sebastián Roca (Gran). Blasco Ibañeta, 10

Alpargatería Tárrega

La MEJOR SURTIDA y de mayor seriedad

Gran existencia en loras para mecedoras

Lienzos y delanteros calidad «Huérfanos»

Virtas corcho, Miraguano

Hilos y Lonas de todas clases

Toldos confeccionados a todas las medidas

Colón, 75 - CASTELLÓN - Colón, 75

